Trama delincuente dirigida por Juan Guaidó

El Ministerio Público, con base en lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, abrió una investigación penal por trama de corrupción vinculada a representantes de la oposición, dirigidos por Juan Guaidó, anunció este martes el fiscal general de la República, Tarek William Saab.

Saab relató que, a través de la denuncia hecha por el medio digital Panam Post, se conoció que las personas designadas por Juan Guaidó para administrar los fondos destinados a «asistir a venezolanos» que se encuentran en Cúcuta, se apropiaron de ese dinero.

Se divulgó una trama en la que unos ciudadanos dirigidos por Guaidó, que es el autor intelectual, Rossana Edith Barrera Castillo y Kevin Javier Rojas Peñaloza, “falsificaron facturas para hacer ver que pagaban hoteles donde se alojaban venezolanos, las cuales en realidad eran canceladas por Acnur” [agencia de la ONU para asistir a refugiados], acotó.

Destacó que «Juan Guaidó ha dirigido personalmente esta mafia de corrupción, puesto que nombró a unos ciudadanos para que se robaran unos fondos, destinados a “una supuesta ayuda humanitaria”, y los usaran de manera bochornosa».

Asimismo, «los fondos que administran estas personas designadas por Guaidó como sus representantes ante Colombia, son asignados desde Venezuela, por lo que corresponde a nuestra jurisdicción investigar».

(Publicado en Rebelión. Párrafos seleccionados)